

En Bogotá, D.C., el día 28 de octubre de 2019, siendo las 2:00 horas, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Posgrados, los miembros del Consejo que a continuación se relacionan

Dra. Nohora Elena Pardo Posada, Directora del Instituto de Posgrados, Coordinadora del Área de Público.

Dr. Felipe Guzmán Lozada, docente Posgrados

Dr. Hernando García González, Secretario Académico del Instituto de Posgrados

Dr. Ignacio Perdomo Gómez, Coordinador de la Especialización y Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social.

Dr. General Socha. Coordinador de la especialización en criminología y técnica probatoria.

Dr. Andrés Velandia. Coordinador de la especialización y Maestría en Derecho Procesal.

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIONES
3. PETICIONES COORDINADORES Y/O DOCENTES
4. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES
5. HOMOLOGACIÓN DE ELECTIVAS EN LAS ESPECIALIZACIONES

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se llama a lista y se verifica que hay quórum para deliberar.

3.0 PETICIONES ESTUDIANTES

3.1 PEDRO JUNIOR CRUZ GOMEZ C.C 1.072.494.746 COD. 044182006 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

PETICIÓN: El estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la Especialización en Derecho Penal y criminología en el período 2020-1.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante cursó el primer semestre del programa en el período académico 2018-2.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, el estudiante podrá continuar en el programa en el periodo 2020-1, matrícula académica y financiera que deberá efectuar por el sistema SINU entre el 16 de diciembre de 2019 y el 17 de enero de 2020.

3.2 GLORIA ESTELLA RODRÍGUEZ HERRERA C.C 1.018.421.899 COD. 081170273 – ASPIRANTE DIPLOMADO DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

PETICIÓN: La peticionaria solicita acogerse al acuerdo N.º 03 de noviembre 10 de 2009 (Modificado por los acuerdos N.º 6 de 2010, N.º 05 de 2011 y N.º 02 de 2015, del reglamento de posgrados conforme al acuerdo del Parágrafo 1. (modificado por el acuerdo N.º 02 de 2015) del artículo 10. Los módulos de la Especialización en Derecho Penal y Criminología que desea cursar a modo de diplomado corresponden a los siguientes:

1. Derecho Penal I
2. Medicina Legal
3. Tribunales Penales Internacionales
4. Criminología I
5. Instituciones Jurídico Procesales
6. Investigación I
7. Optativa I
8. Electiva I

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. Desde la secretaría académica del instituto se realizará la respectiva gestión ante la oficina de admisiones y registro. El estudiante deberá presentarse ante el coordinador del programa a fin de presentar entrevista. Deberá realizar la inscripción de los módulos desde su sistema académico de pregrado. Le recordamos que los módulos que se inscriban a título de diplomado deberán ser registrados bajo lo establecido en el artículo 51 del actual reglamento estudiantil, si tiene dudas acerca del proceso, deberá acercarse a la secretaría académica, para que allí le colaboren con la respectiva información.

3.3 DEISY AGUIRRE SOSA CC. 52.725.402 COD. 044191016 ESPECIALIZACIÓN EN PENAL Y CRIMINOLOGÍA

PETICIÓN: La estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la Especialización en Derecho Penal y criminología en el período 2020-1.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante posee matrícula académica y financiera al día para el periodo 2019-2.

DETERMINACIÓN: Se accede a su petición, el consejo académico le autoriza a matricular las asignaturas que tiene pendientes del semestre anterior, Para el periodo 2020-1, matrícula académica y financiera que deberá efectuar por el sistema SINU entre el 16 de diciembre de 2019 y el 17 de enero de 2020.

3.4 JHON FREDY CORTÉS SALAZAR C.C. 80.013.362 COD. 047191002 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO FINANCIERO

PETICIÓN: El peticionario solicita poder cursar la asignatura Optativa II Operaciones Financieras del Sector Público, programada para los días 21 y 22 de noviembre de 2019 en otro horario o programa.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante se encuentra cursando el segundo semestre del programa en el período académico 2019-2.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, En relación con su petición el consejo académico accedió a la misma y ya que su asignatura es disciplinar deberá cursarla en la vigencia del periodo académico 2020.

De igual manera le informamos los horarios establecidos para este periodo 2019-2:

los días 1 y 2 de noviembre se dictará la Optativa II " PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS" con el docente Diego Luis Ojeda y los días 22 y 23 de noviembre se dictará Sistema presupuestal colombiano con el docente " Abel Barragán".

De no poder asistir a ninguno de estos dos módulos, el estudiante deberá organizar su cronograma académico y elegir el horario en el cual desea ver la asignatura en mención en el periodo 2020-1. Posteriormente, se le entregará un oficio de presentación, para que pueda participar del módulo.

3.5 JOHN EDISON TORRES CALDERON CC. 80.216.177 COD. 045192028 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL

PETICIÓN: solicito muy comedidamente me sea otorgado una fecha de pago y se me permita matricularme en el primer semestre del programa Especialización en Derecho Procesal, entendiendo la extemporaneidad del caso, ya que la entidad ICETEX se ha demorado cuatro meses en darme respuesta a mi solicitud de crédito.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante posee matricula financiera liquidada y no posee matricula académica alguna para el presente periodo académico 2019-2.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, se le correrá traslado a Rectoría Nacional de la Universidad, ya que son ellos quienes tienen competencia en pronunciarse ante este tipo de solicitudes.

3.6 DIANA MARCELA RODRIGUEZ ARANDA C.C. No. 69070622 – ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA

PETICIÓN: La peticionaria solicita se le permita cursar la asignatura PROCESOS DE FAMILIA, que se dictara los días 29 y 30 de noviembre del periodo 2019-2, ya que no asistió a la visita que estaba programada para el 21 y 22 de junio del periodo 2019-1.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante curso el segundo semestre del programa en el período académico 2019-1.

DETERMINACIÓN: En relación con su petición, el consejo académico accedió a la misma, y se le corre traslado al coordinador del programa el Doctor Gember Angarita quien será el encargado de emitir una respuesta frente a su caso.

3.7 INDIRA EDELWEISS LONDOÑO CARRILLO CC. 1072652822 COD. 089192006 – MAESTRIA EN DERECHO PRIVADO Y DE LOS NEGOCIOS

PETICIÓN: solicito pertenecer al grupo de Investigación Derecho, Sociedad y Estudios Internacionales como auxiliar de Investigación dentro del proyecto “Caracterización de la Violencia Contra La Mujer. Análisis desde los Estándares Internacionales de protección”, liderado por la Profesora Luz Ángela Gómez. En este proyecto haré parte específicamente en el análisis del negocio jurídico en la maternidad subrogada.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante se encuentra cursando el primer semestre de la Maestría en Derecho Privado y de los Negocios en el periodo 2019-2.

DETERMINACIÓN: En atención a su petición, le informamos que debe elevar esta solicitud al centro de investigaciones de la Universidad, ya que son ellos quienes tienen competencia en pronunciarse ante este tipo de intereses.

3.8 MARIA FERNANDA GUARÍN ROMERO CC. 1.018.438.731 COD. 055182015 – ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS FORENSES Y TECNICA PROBATORIA

PETICIÓN: La estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la Especialización en Ciencias Forenses y Técnica Probatoria en el período 2020-1.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante cursó el primer semestre del programa en el período académico 2018-2.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, la estudiante podrá continuar en el programa en el periodo 2020-1, matrícula académica y financiera que deberá efectuar por el sistema SINU entre el 16 de diciembre de 2019 y el 17 de enero de 2020.

3.9 LAURA PATRICIA PINZÓN DÍAZ C.C 1.014.298.578 COD. 041151359 - ASPIRANTE DIPLOMADO DERECHO PUBLICO FINANCIERO

PETICIÓN: La peticionaria solicita acogerse al acuerdo N.º 03 de noviembre 10 de 2009 (Modificado por los acuerdos N.º 6 de 2010, N.º 05 de 2011 y N.º 02 de 2015, del reglamento de posgrados conforme al acuerdo del Parágrafo 1. (modificado por el

acuerdo N.º 02 de 2015) del artículo 10. Los módulos de la Especialización en Derecho Público Financiero que desea cursar a modo de diplomado corresponden a los siguientes:

1. Derecho Constitucional Económico.
2. Planeación y desarrollo económico.
3. Política Macroeconómica y Fiscal.
4. Descentralización Fiscal, Financiera y Territorial.
5. Investigación I.
6. Optativa I.
7. Electiva I.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición. Desde la secretaría académica del instituto se realizará la respectiva gestión ante la oficina de admisiones y registro. El estudiante deberá presentarse ante el coordinador del programa a fin de presentar entrevista. Deberá realizar la inscripción de los módulos desde su sistema académico de pregrado. Le recordamos que los módulos que se inscriban a título de diplomado deberán ser registrados bajo lo establecido en el artículo 51 del actual reglamento estudiantil, si tiene dudas acerca del proceso, deberá acercarse a la secretaría académica, para que allí le colaboren con la respectiva información.

3.10 LUISA FERNANDA DELGADOMÉNDEZ CC. 1.016.055.539 COD. 090191011 – DIANA LONDOÑO OSPINA CC. 1.053.773.344 COD. 090191017 – MAESTRIA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

PETICIÓN: Solicitamos pertenecer al grupo de investigación “Derecho, Sociedad y Estudios Internacionales” como auxiliares de investigación dentro del proyecto “caracterización de la violencia contra la mujer, análisis desde los estándares internacionales de protección”.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que las estudiantes se encuentran cursando el segundo semestre de la Maestría en Derecho Administrativo en el período académico 2019-2.

DETERMINACIÓN: En atención a su petición, les informamos que deben elevar esta solicitud al centro de investigaciones de la Universidad, ya que son ellos quienes tienen competencia en pronunciarse ante este tipo de intereses.

3.11 LUIS MARIA AMAYA ALMANZA CC 85.458.363 COD. 055172015 – ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS FORENSES Y TÉCNICA PROBATORIA

PETICIÓN: El estudiante solicita reintegro para poder continuar con sus estudios de la Especialización en Ciencias Forenses y Técnica Probatoria en el período 2020-1.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que el estudiante cursó el segundo semestre del programa en el período académico 2018-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, el estudiante podrá continuar en el programa en el periodo 2020-1, matrícula académica y financiera que deberá efectuar por el sistema SINU entre el 16 de diciembre de 2019 y el 17 de enero de 2020.

3.12 ROSANDRA JOSEFINA PUELLO VILLEROS CC. 1.122.40.113 COD. 045172067 – MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL

PETICIÓN: La peticionaria solicita se le aplase para el periodo 2020-1 la asignatura PROCEDIMIENTO INTERNACIONAL II, ya que no pudo asistir al módulo que estaba programado para la visita del 24, 25 y 26 de octubre.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante cursó el cuarto semestre del programa en el período académico 2019-1.

DETERMINACIÓN: Se accede a la petición, la peticionaria debe ponerse en contacto con el coordinador del programa el Doctor Eduardo Andrés Velandia Canosa, para la reprogramación de la asignatura.

3.13 ANGELA PATRICIA CASTRO CC. 1070590983 COD. 050182015 – MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL

PETICIÓN: nos permitimos solicitar se revise la viabilidad de la asignación del docente OSCAR MAURICIO DONATO con el fin que sea éste quien dicte la asignatura de REDACCIÓN DE TEXTO JURÍDICO como electiva del IV semestre de la Maestría de Derecho Procesal para el período académico del I semestre del año 2020, ello para dar continuidad a la línea investigativa adelantada durante los semestres ya cursados.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el sistema académico SINU, se constata que la estudiante se encuentra cursando el tercer semestre del programa en el período académico 2019-2.

DETERMINACIÓN: En relación con su petición, el consejo académico le informa que la Universidad si ofertara esta asignatura, pero es ella quien toma la determinación de la asignación de los docentes y se aclara que el Doctor Donato no hace parte de la nómina de esta.

4.0 HOMOLOGACIONES ELECTIVAS

4.1 DERECHO ADMINISTRATIVO

ELIDA CONSUELO ORDOÑEZ BRAVO CC. 20.800.485 COD. 043192069

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ I CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL MUNDO DEL TRABAJO, Universidad Libre, realizado del 21 al 23 de agosto de 2019, con una intensidad horaria de veinticuatro (24) horas.

CRISTIAN ROMÁN RINCÓN RODRÍGUEZ CC. 1.032.484.552 COD. 043191002

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ CURSO LA PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO COMO ENFOQUE TRANSVERSAL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, escuela superior de administración pública, realizado del 9 al 30 de agosto de 2019, con una intensidad horaria de veinticuatro (24) horas.
- ✓ XI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL “BICENTENARIO Y CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO CONTEMPORÁNEO”, Universidad Libre, realizado del 25 al 27 de septiembre de 2019, con una intensidad horaria de veinte (20) horas.

RICHARD STEVEN VIRVIESCA REY CC. 1.032.379.012 COD. 043192037

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL “BICENTENARIO Y CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO CONTEMPORÁNEO”, Universidad Libre, realizado del 25 al 27 de septiembre de 2019, con una intensidad horaria de veinte (20) horas.

4.2 DERECHO CONSTITUCIONAL

JULIO BLANCO MARCIALES CC. 79.385.916 COD. 052182013

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL, Centro de recursos educativos para la competitividad empresarial CRECE Ltda., realizado del 6 de noviembre de 2018 al 26 de marzo de 2019, con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas.

FLOR MARGOTH GÓNZALEZ FLÓRES CC. 46.451.367 COD. 052192024

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL “BICENTENARIO Y CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO CONTEMPORÁNEO”,

Universidad Libre, realizado del 25 al 27 de septiembre de 2019, con una intensidad horaria de veinte (20) horas.

4.3 DERECHO PROCESAL

KAREN PAOLA ORJUELA TERAN CC. 1.116.798.156 COD. 045191047

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1) y dos (2), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL “ETICA, FUERZA Y LIBERTAD, EN EL MARCO DEL BICENTENARIO, Universidad Libre, realizado el 1 y 2 de abril de 2019, con una intensidad horaria de dieciocho (18) horas.
- ✓ X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado del 22 al 24 de mayo de 2019, con una intensidad horaria de treinta y seis (36) horas.

OLGA LUCIA BOHORQUEZ OTALORA CC. 21113310 COD. 045191060

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ X CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL, Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional, realizado del 22 al 24 de mayo de 2019, con una intensidad horaria de treinta y seis (36) horas.

JUAN CARLOS ALVARADO ESCOBAR CC. 80.732.090 COD. 045192023

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XXI JORNADA DE DERECHO PROCESAL ADOLFO MINA BALANTA, Universidad Libre, realizado del 31 de julio al 2 de agosto de 2019, con una intensidad horaria de veintiún (21) horas.

BORIS ANDRÉS CONDE BONILLA CC. 1.075.212150 COD. 045192061

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL “BICENTENARIO Y CONSTITUCIONALISMO DEMOCRÁTICO CONTEMPORÁNEO”, Universidad Libre, realizado del 25 al 27 de septiembre de 2019, con una intensidad horaria de veinte (20) horas.

YOBANY ALEXANDER CABRERA CC.

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ X SEMINARIO PRESENTE Y FUTURO DEL DERECHO DISCIPLINARIO EN COLOMBIA: LEY 734 DEL 2002 (C.D.U) LEY 1952 DEL 2019 (C.G.U), Universidad Libre, realizado el 31 de mayo 01 de junio de 2019.

NATHALIA VANESSA ROCHA GARCIA CC.1.070.978.043 COD. 045191077

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XXI JORNADA DE DERECHO PROCESAL ADOLFO MINA BALANTA, Universidad Libre, realizado del 31 de julio al 2 de agosto de 2019, con una intensidad de veintiún (21) horas.

4.4 DERECHO PENAL

LUIS ALBERTO OROZCO PACHECO CC. 1.052.3398.569 COD. 044191008

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ XII CONGRESO BOYACENSE DE DERECHO PROCESAL “ÉTICA, FUERZA Y LIBERTAD, EN EL MARCO DEL BICENTENARIO “Universidad Libre, realizado los días 1 y 2 de abril de 2019, con una duración de dieciocho (18) horas.

4.5 DERECHO LABORAL

ANDREA ESTEFANIE CERVERA LINARES CC. 1.030.601.696 COD. 048192079

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ ACCIÓN DE FORMACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN COLOMBIA, servicio Nacional de Aprendizaje SENA, realizado el 7 de octubre, con una intensidad de cuarenta (40) horas.

YULIA ANDREA CASAS CONTRERAS CC. 1.020.713.039 COD. 048182008

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ DIPLOMADO EN NOMINA Y PRERSTACIONES SOCIALES, Politécnico de Colombia, realizado del 23 de marzo al 26 de abril de 2019, con una intensidad de ciento veinte (120) horas.

4.6 DERECHO COMERCIAL

ANGIE JULIETH DUARTE CUELLAR CC. 1.110.570.724 COD. 060191021

Se le aprueba la homologación de las electivas una (1), por la participación en los eventos académicos relacionados a continuación:

- ✓ SEMINARIO DE REFORMA TRIBUTARIA LEY DE FINANCIAMIENTO, Universidad de Ibagué, realizado el 6 y 7 de febrero de 2019, con una duración de doce (12) horas.
- ✓ EVENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, Súper Intendencia de Industria y Comercio, realizado del 3 al 10 de abril, con una intensidad horaria de ocho (8) horas.

5.0 HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

5.1 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO

La doctora Nohora Elena Pardo Posada, coordinadora del área de derecho Administrativo, presenta respuesta al estudio de homologación.

SCARLETH SIERRA VALLEJO CC. 1.010.214.354 COD. 090201006

| CODIGO | MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE | NOTA | CODIGO | MATERIAS CURSADAS PROGRAMA A HOMOLOGAR | NOTA |
|---------------|--|-------------|---------------|---|-------------|
| 09025 | Teoría del acto Administrativo | 4.2 | 91004 | Teoría del acto Administrativo | 4.2 |
| 09024 | Contratos Estatales | 4.0 | 91002 | Contratos Estatales | 4.0 |
| 09023 | Estructura Organización y Competencia del Estado | 4.5 | 09111 | Organización del elemento territorial del estado | 4.5 |
| 09031 | Responsabilidad Extracontractual | 5.0 | 09132 | Responsabilidad extracontractual del estado y sus agentes | 5.0 |
| 09028 | Procesos Contencioso Administrativos | 3.8 | 09112 | Procedimiento Administrativo y Procesal Administrativo | 3.8 |

5.2 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL

El doctor Eduardo Andrés Velandia, coordinador del área de derecho Procesal, presenta respuesta al estudio de homologación.

INGRID JOHANNA BOLIVAR GOMEZ CC. 52.750.611 COD. 045191124

| CODIGO | MATERIAS CURSADAS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE | NOTA | CODIGO | MATERIAS CURSADAS PROGRAMA A HOMOLOGAR | NOTA |
|---------------|--|-------------|---------------|---|-------------|
| 03440 | Optativa II | 4.0 | 03440 | Optativa II | 4.0 |

Siendo las 15:00 horas., se da por finalizada la sesión.

HERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO.